



Acta No. 05

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2020.

I.- En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 12:24 horas del día catorce de enero de dos mil veinte, reunidos en la Mesa Directiva, del recinto oficial, se da cuenta de la presencia de la Diputada Verónica Hernández Flores, Presidenta de la Mesa Directiva y del Comité de Transparencia, la Diputada Leticia Rubio Montes Presidenta de la Comisión de Acceso a la Información y Vicepresidenta del Comité de Transparencia, Lic. Fernando Cervantes Jaimes, Secretario de Servicios Parlamentarios y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, Lic. Carlos Manuel Vega de la Isla, Director de Servicios Administrativos y Vocal del Comité de Transparencia, C. P. Jorge López Crespo, Director de Servicios Financieros y Vocal del Comité de Transparencia, Lic. Carlos Antonio López Contreras, Contralor Interno de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro. En virtud de existir el quórum legal para sesionar, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 201 de la Ley Orgánica en comento, la Presidenta declara abierta la sesión. -----

II.- Encontrándonos en el segundo punto del orden del día de la convocatoria, la Diputada Verónica Hernández Flores en el uso de la voz solicita se dé lectura al acta de la sesión pasada y pone a consideración su contenido, y no habiendo ningún comentario al respecto se aprueba y ratifica el contenido de la misma por parte de todos miembros del Comité de Transparencia. -----

III.- Continuando en el tercer punto relativo asuntos generales, la Presidenta solicita se anoten con el Secretario quien tenga un asunto que tratar. -----

En uso de la vos el Lic. Oscar Moreno Alanis Titular de la Unidad de Transparencia comunica que se recibieron 281 solicitudes de información en el año 2019, de las cuales solo 4 están en proceso de resolverse; así como 6 recursos de revisión recibidos y resueltos. Por otra parte mencionar que se trabaja con apoyo de la Comisión de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en un calendario de capacitación para el personal de las Dependencias del Poder Legislativo del Estado de Querétaro en materia de transparencia y protección de datos personales; por lo que en la siguiente sesión del Comité se presentara para su aprobación. -----

El Lic. Fernando Cervantes Jaimes en uso de la vos hace del conocimiento la solicitud del Doctor Javier Rascado Pérez Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para recibir a los Comisionados el día 28 de enero a las diez de la mañana por los integrantes de la Mesa Directa y la Presidenta de la Comisión de Acceso a la Información con motivo de su informe de actividades que presentan ante el Poder Legislativo del Estado de Querétaro a través de Oficialía de Partes, a efecto de cumplir con establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; por lo que se pone a consideración y no habiendo comentario al respecto se confirma favorable dicha solicitud para recibir a los Comisionados. Por otra parte el Lic. Fernando Cervantes Jaimes propone la discusión y en su caso la aprobación para dejar sin efectos el acuerdo de la sesión anterior del Comité de fecha 27 de agosto de 2019 para actualizar cada quince días la información de las obligaciones de transparencia del Portal y la Página Oficial del Poder Legislativo, y en su caso, se lleve a cabo dicha la actualización de conformidad a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que el Comité aprueba por unanimidad dicho acuerdo. -----

IV.- Agotados los puntos del orden del día, siendo doce horas con treinta y seis minutos del día de su inicio, se da por terminada la presente sesión, instruyéndose al Secretario Técnico levante el acta respectiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. -----

**QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**


**DIP. VERÓNICA HERNÁNDEZ FLORES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**


**LIC. FERNANDO CERVANTES JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO**

C-7-9

